

**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES
Al 30 abril 2024**

**Fondo de Titularización de Inmuebles
Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután
FTIATPMU**

Fecha del
informe:
13 mayo
2024

- 1) Se designó por parte del FTIATPMU peritos valuadores para el valúo de los inmuebles adquiridos, de aquellos que se dispongan para la venta o para su desarrollo de construcción a:
R/ No aplica
- 2) Adquisición de Bienes inmuebles:
R/ No se han adquirido más inmuebles que los que integran al Fondo de Titularización
- 3) Venta de Bienes inmuebles:
R/ No aplica
- 4) Inicio del Proyecto o sus etapas, cuando aplique:
*R/ El proyecto ha sido dividido en 10 cuerpos, en atención a la nomenclatura de ejes definida en arquitectura así:
Cuerpo 100 – Sector sur poniente del Mall
Cuerpo 200 – Edificio del Supermercado
Cuerpo 300 – Sector nor poniente del Mall
Cuerpo 400 – Sector nor oriente del Mall
Cuerpo 500 – Sector sur oriente del Mall
Cuerpo 600 – Sector del Food Court
Cuerpo 700 – Puente peatonal sobre el anfiteatro
Cuerpo 800 – Anfiteatro
Cuerpo 900 – Obras Exteriores
Cuerpo 100 – Canaleta en quebrada costado oriente del proyecto*
- 5) Informe de Avance de Obra del Proyecto de Construcción:
*R/ Ver Informe de Avance de Obra del Proyecto del Fondo de Titularización FTIATPMU en:
<https://www.atlantidatitularizadora.com.sv/fondo-de-titularizacion-de-inmuebles-atlantida/>*
- 6) Finalización de la Venta del Proyecto:
R/ No aplica
- 7) Multas, Infracciones o Contingencias legales derivadas del desarrollo o ejecución del proyecto:
R/ No aplica
- 8) Cualquier otra información que pudiera influir en la valorización de los bienes inmuebles del FTIATPMU y en general, cualquier información que pueda influir en la apreciación de los Tenedores de Valores respecto del desempeño del referido Fondo:

**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES
Al 30 abril 2024**

**Fondo de Titularización de Inmuebles
Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután
FTIATPMU**

Fecha del
informe:
13 mayo
2024

R/ Con fecha 19 de abril se remitió a la SSF, BVES y Representante de Tenedores, Comunicado de Hechos Relevantes, de acuerdo con el Informe de Avance de Obra recibido al mes de marzo 2024.

En el informe remitido se indicaba que:

- a) A pesar de contar con un avance físico global del 73.35%, se han tenido problemas dentro del proceso de construcción que afectarán el plazo del proyecto.*
- b) Se han tenido que realizar dentro del proceso de construcción erogaciones arriba de lo establecido y/o no consideradas dentro del presupuesto de construcción autorizado, imputable ya sea al originador o a quien haya elaborado los diseños.**
- c) Se ha estimado de manera general que, por los retrasos e inversiones relacionadas, y para mantener la productividad y el cumplimiento del plazo para atender el compromiso comercial con los arrendatarios se deberá contar con un adicional de US\$2 millones al cierre del presupuesto.*

** Luego de reuniones posteriores con el Originador y a la fecha de este Informe, se ha determinado que las causas no han sido imputables al mismo o a quien haya elaborado los diseños.*